

A.D

A. Diagnóstico:

1. El gabinete Collados-Escobar es un esfuerzo hecho a la hora undécima por sacudirse de una política económica fracasada y rechazada por todo el país.
  
2. Los esfuerzos de "apertura económica de los nuevos Ministros parecen bien orientados en general pero son limitados en sus posibilidades de éxito.
  - a) Porque la situación económica nacional es objetivamente muy mala:
    - i) Bajas reservas y pérdidas adicionales inevitables ante baja del cobre y alza de la tasa de interés (+ 500 millones de dólares);
    - ii) Acuerdo restructivo con el FMI que limita amplitud y rapidez de políticas reactivadoras;
    - iii) debilidad del sector productivo para reaccionar con vigor incrementando empleo, producción e inversión. Los próximos meses estará abocado a sanear la situación financiera y la situación externa, mantiene incertidumbre respecto del futuro y la demanda interna va a reaccionar lentamente.
  
3. A las dificultades económicas se añade la nula capacidad de negociación política del régimen.
  - a) En el frente externo, para conseguir una renegociación suficientemente amplia de la deuda externa en términos de plazos y tasas de interés. Ni los países industriales tienen el menor interés en ayudar a Pinochet ni a los gobiernos latinoamericanos les resulta un socio grato para un eventual planteamiento colectivo.
  
  - b) En el frente interno, sólo cuenta con las expectativas empresariales generadas por el nuevo equipo económico, pero carece de toda posibilidad de generar un acuerdo nacional amplio porque los trabajadores --con la excep-

ción de un puñado de dirigentes oficialistas-- plantean el retorno a la democracia, demanda previa a cualquier concertación. Es creciente también, la presión por democracia a corto plazo en el ámbito de colegios profesionales y gremios. Estas demandas se añaden a la posición de los partidos políticos y a la opinión ciudadana.

4. No hay duda que en el plano económico no basta una política de reactivación. Se necesita una estrategia nacional de desarrollo que comprometa la voluntad de todos los sectores del país. La profundidad de la crisis a que hemos llegado requiere un esfuerzo conjunto de dramáticas proporciones, basado en una equitativa distribución de sacrificios y de los eventuales frutos del futuro desarrollo.

Sólo la democracia puede crear las condiciones para producir ese gran acuerdo político y social.

B. Bases para el acuerdo económico social

1. La Alianza Democrática comprende que no basta un acuerdo político mayoritario para sacar adelante el país. Es indispensable que tal acuerdo se extienda al campo económico-social.

2. En virtud de lo anterior, más que propuestas de políticas económicas específicas o de metas a lograr en los próximos 5 o 10 años, la Alianza Democrática cree que es indispensable elaborar las bases de un acuerdo económico-social en democracia.

3. Como un aporte al debate público que, al respecto, es urgente iniciar, con plena participación de los actores económicos y sociales involucrados, la Alianza democrática estima que tal acuerdo tendrá que considerar entre otros los siguientes puntos:

3.1 En relación a los productores:

- a. Claridad de reglas del juego y garantía de respeto al derecho de propiedad en la actividad productiva privada;
- b. Concepción de una estrategia nacional de desarrollo en que se produzca una asociación entre Estado y Empresa privada, en que el Estado desempeñe un rol orientador, regulador y promotor y en el que le corresponde al sector productivo, asumir el peso principal de la función productiva.
- c. Saneamiento y "puesta en forma" inicial sobre la base de una solución definitiva a su situación de endeudamiento;
- d. Conformación de un sistema financiero mixto, que descentralice el poder financiero y que defina como instrumento al servicio de la producción;
- e. Apoyo preferencial y la pequeña y mediana empresa a través de instituciones especializadas de crédito, asistencia técnica y capacitación y políticas adecuadas de incentivo;
- f. Promoción de exportaciones y de acuerdos de cooperación regional como una acción nacional sistemática con participación del Estado y la Empresa privada, atendiendo especialmente a los factores de tecnología, mercado y capital;
- g. Valorización preferente, sin proteccionismo especial a la producción nacional.

3.2 En relación a los trabajadores y sectores más postergados de la sociedad:

- a. Restitución plena de los derechos de los trabajadores, con modificación radical de la legislación laboral. Fortalecimiento de las organizaciones sindicales urbanas y rurales;
- b. Máxima prioridad a políticas de corto y mediano plazo de generación de empleo;
- c. Desconcentración del poder económico, con especial énfasis en el sistema financiero de acuerdo a lo ya señalado y a evitar la recomposición de grupos económicos en la forma conocida en años recientes;
- d. Prioridad efectiva a programas destinados a superar la pobreza crítica y la marginalidad;

e. Fortalecimiento de las organizaciones sociales, territoriales y participación democrática de las mismas en el gobierno local y regional. Apoyo a las organizaciones económicas populares surgidas en el contexto de estrategia de supervivencia de los pobres;

f. Énfasis en generar una mayor igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida. Para ello se deberán privilegiar los servicios sociales: educación, salud, vivienda, niveles mínimos solidarios en lo previsional, saneamiento ambiental y programas de capacitación y recalificación de mano de obra.

Será necesario redistribuir el gasto público, transfiriendo a esos rubros los ahorros generados en otros ítem.

g. Desarrollo de canales de participación democrática a distintos niveles, ramas de actividad, regional y local para dar a las organizaciones sociales grados de influencia que signifiquen poder social efectivo.

E.B.K.  
17-5-1984.